

CEREMONIA DE BENDICIÓN DEL ESTANDARTE DE LOS REYES CATÓLICOS.

El pasado 7 de septiembre de 2025 fue un día muy especial, después de la celebración eucarística presidida por el Capellán Mayor de la Capilla Real de Granada D. Manuel Reyes; procedió a la ceremonia de bendición del estandarte de los Reyes Católicos que tuve el honor de portar, custodiar y asistir emocionado por el lugar de la celebración y por las palabras del Capellán Mayor; al acto asistieron D. José Luis Domenech, con el que comparto la pertenencia como cofrade de la Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra y D. Sergio Antonio Fernández Vicepresidente de la Fundación Croce Reale que está firmemente comprometida con la Canonización.

Esta bandera bendecida servirá de guión en los próximos actos de devoción cristiana referidos al impulso del proceso de canonización de Isabel la Católica, entre ellos de manera destacada la peregrinación en la conocida como Ruta de Isabel la Católica que tiene como destino el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. Isabel la Católica durante su reinado se retiró allí en repetidas ocasiones, cuando tenía que tomar decisiones importantes, a una celda que llamaba “mi paraíso”, la Ética Católica fue el motor y freno de su ejercicio del poder; si sumamos el tiempo de sus repetidas estancias en el monasterio de Guadalupe equivale a dos años.

La decisión más trascendental de su reinado, una vez concluida la Toma de Granada, fue en el mismo Annus Mirabilis de 1492 el apoyo a Colón que, concluyó con el Descubrimiento de América, gracias a la decidida voluntad de la Reina Isabel la Católica que tenía como objetivo fundamental la Evangelización, por su providencial determinación hoy en día más de 635 millones de americanos se declaran católicos y en su mayoría rezan en nuestra lengua común el español, enriquecido con las aportaciones de toda la comunidad Hispanoamericana.

La reina Isabel la Católica estuvo movida en sus decisiones por el amor a sus súbditos, como queda demostrado en una fecha concreta 23 de noviembre de 1504, la reina se encontraba postrada en el lecho de muerte. Pedro Martir de Angleria en una misiva dirigida al Conde de Tendilla Capitán General de Granada y Alcaide de la Alhambra, describió el estado de la reina “el humor se ha extendido por las venas y poco a poco se va declarando la hidropesía. No le abandona la fiebre, ya adentrada hasta la médula. Día y noche la domina una sed insaciable, mientras que la comida le da náuseas. El

mortífero tumor va corriéndose entre la piel y la carne” Además, la reina tiene unas llagas de difícil cicatrización, piernas hinchadas y alteraciones cardiacas. Es la información facilitada por los físicos y cirujanos principales que atienden a la reina, Juan Gutierrez de Toledo, Juan Fernandez de Guadalupe, Jeronimo de Bustamante y Juan de la Parra.

La reina Isabel en tal estado ocupa la estancia principal de palacio Real Testamentario de Medina del Campo de estilo mudéjar, el aposento permanece en penumbra iluminado por unos grandes hachones y unas velas perfumadas, se percibe también el olor del agua de rosas, las plantas aromáticas que infusionan y los ungüentos de la farmacopea para el tratamiento de la enfermedad la reina. La habitación permanece casi en silencio, solo se percibe el crepitar de la leña en la chimenea, un murmullo de oración y alguna respiración profunda de la reina por el dolor que trata de disimular por considerar una muestra de debilidad que no se puede permitir. Los físicos y cirujanos de la escuela de Toledo y el monasterio de Guadalupe no consiguen detener el proceso de la enfermedad y debaten en una estancia contigua que tratamiento aplicar, si purgas o sangrías. En el exterior del palacio arrecia un frío viento castellano, mientras los súbditos rezan y contienen las lágrimas.

La preocupación de la reina más que su enfermedad es el bien de sus súbditos, por tal motivo saca fuerzas de flaqueza y requiere la presencia del escribano real Gaspar de Gricio para dictar un codicilo complementario al testamento, el notario acude raudo a la orden acompañado de cinco testigos. La reina dicta el codicilo que es ley de obligado cumplimiento, entre otras disposiciones ruega a su amado esposo el rey Fernando y ordena a su hija Juana y a Felipe el Hermoso: “que empleen toda su diligencia para no consentir, ni dar lugar a que los naturales y moradores de las Indias y Tierra Firme, tanto ganadas o por ganar, recibieran agravio alguno en su personas y bienes, sino que fueran bien justamente tratados y si algún agravio se hubiere cometido contra ellos, que se remediera y proveyera” concluida la redacción del codicilo redactado en tres pergaminos y otro que le sirve de cubierta fue signado por la reina con su firma Yo la Reina, por el escribano y los cinco testigos, enrollados los pergaminos y atados con 6 cuerdas una por cada testigo y el escribano con sus lacres y sellos correspondientes.

La reina daba así por concluida su obra en la tierra, solicitó que comunicaran a los nobles, los conventos y a sus súbditos que dejaran de rezar por la recuperación de su cuerpo y lo hicieran por la salvación de su alma, a los tres días el 26 de noviembre de 1504 la reina expiró, los nobles de su corte y el

pueblo lloraron la muerte de su amada reina. Durante el traslado de sus restos desde Medina del Campo a Granada la lluvia fue intensa y para sus súbditos fue un signo de que el cielo también expresaba así su tristeza por la pérdida de una gran reina.

En la Capilla Real de Granada reposan los restos de la Sierva De Dios Isabel la Católica, como muestra de humildad en su testamento manifestó su voluntad de ser enterrada con el hábito franciscano en la capilla del monasterio de San Francisco en la Alhambra en una sepultura baja y llana, cubierta con una losa sin adorno, sólo con la inscripción de su nombre; pero al mismo tiempo manifestó que llegado el momento si el rey, su amado Fernando el Católico fuera enterrado en otro lugar, su voluntad fue ser inhumada a su lado.

Así fue finalmente, y los restos de los Reyes Católicos reposan en la cripta de la Capilla Real debajo de sus mausoleos, obra del escultor florentino Domenico Fancelli concluída en 1517.

La Reina figura yacente aparece representada con sencillez con sus manos superpuestas sobre el cuerpo. Las claves de su obra iconografía fúnebre transmiten humildad y honestidad, virtud que tanto significó en su época.

Somos muchos y cada vez más los que mediante actos de devoción cristiana, rezamos para ver pronto a Isabel la Católica en los altares; con la intercesión ante Dios de la virgen María representada por la advocación de la virgen de las Angustias que, acompañó a la reina desde niña en Arévalo hasta Granada ciudad de la que se convirtió en su patrona y la advocación de la virgen de Guadalupe tan venerada en Hispanoamérica y a la que tanto rezó la reina para encontrar la inspiración divina en la toma de decisiones.

Carlos Matilla Reyes del Pulgar

Septiembre 2025